

las relaciones e informaciones enviadas por los interesados son las ciertas, sino aquellas que hacen los pobres que lo padecen.

CAPÍTULO XXXIX. *Que prosiguen las relaciones de el Nuevo Mexico*



AS COSAS QUE PASABAN en aquellas provincias remotísimas del Nuevo Mexico en estos tiempos, así entre seculares, como religiosos, se pueden ver por una carta que escribió fray Francisco de San Miguel, hombre anciano y muy baquiano en las tierras de las Zacatecas, muy virtuoso y ejemplar religioso, escrita al padre fray Diego Muñoz, provincial de la provincia de Mechuacán, que ejercía el oficio de que era el propietario y comisario general de esta Nueva España, por muerte del padre fray Pedro de Pila, que murió en aquella provincia. La cual carta es la que se sigue:

CARTA



ESÚS DÉ A V. P. PADRE NUESTRO esfuerzo y su divina gracia. Habrá quince días que escribí a V. P. dando cuenta de nuestra llegada a este paraje de Santa Bárbara, y doce días después que nosotros llegamos llegó el maese de campo de don Juan de Oñate, gobernador, en seguimiento de estos capitanes y pobre gente que está aquí, habiéndolos allá sentenciado a cortar las cabezas el gobernador y hacer en ellos grandes crueldades, por los grandes servicios que a Dios y a su majestad han hecho, en gastar sus haciendas y servir personalmente ellos y sus mujeres e hijos y criados, porque todos hacían esto y andaban a las vueltas en esta tragico-media, sirviéndole los hombres al gobernador de acompañarle, las mujeres de guisarle de comer, los niños de entretenerle, y los criados y gente de servicio de servirle; y aun los frailes de adorarle; y llega el caso a punto que ya no hallábamos lugar, ni hora segura en las vidas, haciendas y honras. Algunas veces (siendo yo prelado) me mandó que quitase algunos religiosos de los puestos y partes donde estaban (sin más ocasión que su gusto) con apercebimiento que si no lo hacía, lo haría él; y cierto que los que han estado en aquella tierra, que han dado harta muestra de su religión; y esto es cierto que la tierra, por sí, no es muy habitable, y estando y gobernando el que gobierna no es posible vivir en ella; y por éstas y por otros millones de cosas, no sólo convino, mas fue necesario salir de ella, y esto para el remedio de los naturales, del gobernador y españoles que allá quedan, porque no puede sustentar sino muy poca gente con el ordinario que ahora tiene; y el gobernador, por no decaer de su estado, anda con mil embustes, marañas y fingimientos y echando a millares ánimas en el infierno y haciendo cosas que no son dignas de ser oídas de cristianos, con aparen-

cias falsas y cautelosas; y así bienaventurado el que se puede apartar de tales tratos, porque aunque a nosotros no nos esté bien tratarlo en público, no es razón que V. P. deje de estar advertido.

El gobernador ha hecho algunas salidas, todo a costa de los religiosos y naturales, como causa *sine qua non*; porque por ninguna vía podía hacer ninguna, por estar tan pobre, y en todas ellas ha hecho grandísima matanza de indios y grande carnicería y derramamiento de sangre humana; los robos, saqueamientos y otras cosas que ha hecho, ruego a Dios que le dé gracia para que haga en esta vida penitencia de todo. Esta pobre gente está afligida, y el maese de campo lleva en sus informaciones mil mentiras y mil juramentos falsos; porque están tan opresos los que están en el Nuevo México, que no pueden hacer más de lo que les manda el gobernador o lo que saben que es su gusto, y al cabo ha de parecer todo y conocerse la verdad, y porque los padres Zamora y Lugo, que son testigos fidedignos, han ido allá, de quien se podrá tomar razón de todo; no digo más en ésta, &c. De Santa Bárbara 29 de febrero de 1602 años.

Por lo dicho se verá lo que pasaba; pero tampoco por ello quiero abonar lo hecho, porque puestos ya en aquel punto, fuera de mucha alabanza y gloria, así para los unos como para los otros la perseverancia, hasta dar aviso a los que podían mandarles que se estuviesen o que se fuesen a otra parte; pero como mientras vivimos en carne mortal, no tenemos sujetas las pasiones naturales (si Dios, con particular gracia, no las enfrena), así también usamos de ellas con la aflicción que nos acomete. Estas gentes, así religiosos como seculares, mostraron ánimo estrecho y aun fe tan poca, como lo dijo Cristo a San Pedro,<sup>1</sup> que había mostrado, cuando arrojándose a la mar para venir a él, y andando por virtud divina sobre las aguas del mar, pareciéndole que se hundía, le dio voces que le socorriese, que pudiera advertir San Pedro, que el que le dio virtud para dar un paso o dos sobre las aguas (pues aquél no era acto mero humano, sino sobrenatural), también le conservara hundido y sumergido en el agua. Dios, que llevó a estas gentes al Nuevo Mexico para la conversión de aquellas ovejas erradas y las había hecho dar aquel paso sobre las aguas de la tribulación, los conservará sumidos en ellas si con fe viva y no vaca, le llamaran; porque dice el Señor del hombre justo, que está con él en la tribulación; y en otra parte, él mismo dice, que jamás ha visto dejado de la mano de Dios al justo; porque si hace nacer el sol (como el mismo Cristo dice) sobre los malos, ¿por qué no saldrá también sobre los buenos? Pero como hombres erramos y los yerros hechos en algunas cosas esenciales, por otras, que lo son, aunque encontradas, deben tener perdón. Ya que Satanás impedía por este modo la conversión de aquellas almas, lo remedió luego Dios (que es verdadero pastor de todas) enviando luego ministros que continuasen lo comenzado por los que allá estaban y habían muerto en la misma tierra sobre aquesta demanda y por los que se vinieron acosados de los trabajos y calamidades que padecían.

<sup>1</sup> Math. 14. ex vers. 18. ad 33.

Fueron seis religiosos y por comisario de ellos y de los que allá estaban el padre fray Francisco de Escobar, hombre de aprobación, de vida y letras, aunque por causas que concurrieron le fue la comisión al padre fray Francisco de Velasco, que allá estaba por un año, y mandato al nuevo comisario que de acá iba que así se cumpliese y con gente que fue de socorro para lo que se ofreciese, así de presidios como de entradas, quedó todo cumplido, y el virrey y la orden quietos de la inquietud que les causaba el desconcierto y mal avío de aquella entrada.

Tocadas ya aquellas gentes de la mano de Dios poderosa, comenzaron a bautizarse; y tenían ya el año pasado, de mil seiscientos y ocho años, más de ocho mil ánimas, y con este contento, así de los ministros eclesiásticos como de lo secular, escribieron al virrey y a la orden y vinieron religiosos con razón de todo lo que pasaba y a pedir ayuda, así en lo temporal como en lo espiritual; a lo cual se acudió liberalmente; y para lo espiritual fueron ocho, o nueve religiosos, que ayudasen en tan apostólica obra, y el padre fray Alonso Peinado por comisario de ellos y de los que allá están, por haber renunciado este oficio el padre fray Francisco de Escobar, que hasta entonces lo había sido con mucha aprobación. El virrey los proveyó, como era justo, y nombró por capitán de la gente, que fue de nuevo, al mismo que iba por gobernador, en nombre de el rey; porque ya su majestad lo ha tomado a su cargo y por suya la conquista; y así entendemos tendrá mucha medra aquella conversión, porque para su remedio tenía necesidad de un brazo tan poderoso como es el de el rey nuestro señor.

CAPÍTULO XL. *Donde se da fin a las relaciones de el Nuevo Mexico y se dicen en particular las cosas tocantes a sus moradores*



A HEMOS DICHO QUE EL LUGAR PRINCIPAL donde el gobernador don Juan de Oñate hizo su poblazón y sentó su real, le puso por nombre San Gabriel y que está situado en treinta y siete grados de altura y que tiene por banda dos ríos; uno de los cuales es de menos agua que el otro. Este chico riega todas las sementeras de trigo y cebada y maíz que hay de riego y todas las demás cosas que se siembran en huertas, porque se dan en aquella tierra coles, cebollas, lechugas y rábanos y la demás verdura menuda que en ésta; danse muchos y buenos melones y sandías.

El otro río es muy grande y llámanle de el Norte; dase en él mucho pescado y de cinco leguas más arriba de el real, buenas truchas (y muchas de a dos palmos); más abajo de el real se toma mucho pescado, como son bagres, matalotes, mojarras y mogotes; y en los esteros de este río se pescan anguilas que pasan de a vara.

Todo lo que se siembra de Castilla y el maíz y chile de acá, se da bueno y mucho. Criaban las indias muchas gallinas de la tierra y hay mucha